



HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE
TAMPICO
2008 2010



TRÁMITES MUNICIPALES

SERVICIOS DE MANIOBRAS (Actividades riesgosas que ameriten de equipo, técnicas y conocimientos especiales por personal de Bomberos)

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

Casos en los que aplica	Manera de presentar el trámite	
A solicitud del ciudadano	Mediante Solicitud	
Documentación a presentar	Tiempo de respuesta	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llenar una solicitud con los datos del servicio a realizar, del Negocio y del interesado ✓ Pago de derecho correspondiente <p>Según sea el caso se requiere del :</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Permiso de Vialidad ✓ Permiso de Seguridad Pública ✓ Permiso de Obras Publicas ✓ Permiso de Servicios Públicos ✓ Permiso de Desarrollo Urbano 	5 días. (Se programa al día solicitado, y sujeto a disponibilidad de personal por causa de emergencia).	
	Costo	
	10 Salarios mínimos por hora	
	Vigencia del trámite	
	Por el día del evento	
	Información adicional	
	Solo incluye herramienta y personal de bomberos.	
	Dirección	
	20 de Noviembre #107 Zona Centro	
¿Dónde se realizara el trámite?	Fax	Correo electrónico @
Dirección de Protección Civil		Dir.pcivil@tampico.gob.mx
¿En qué horario puedo acudir?	Teléfono 	Atención.pc@tampico.gob.mx
De Lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs.	(833) 2292752	Bomberos@tampico.gob.mx
	3 05 26 13	
	3 05 27 52	

Fundamentación Jurídica

Ley de Ingresos



www.tampico.gob.mx

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Ayuntamiento y se extiende sólo con fines informativos.